

Todos aquellos que deseen publicar en nuestra revista deben enviar sus artículos al Área de Docencia-Biblioteca bibliotecaelcruce@argentina.com respetando las siguientes pautas de publicación.

Reglamento de publicaciones

A) Trabajos originales: deberán reunir las siguientes condiciones:

1. Los trabajos deberán ser escritos en castellano, en papel carta/A4, en Word for Windows (versión 98 en adelante), en hojas numeradas correlativamente y de un solo lado, con margen de 25mm, fuente TimesArial, tamaño 12, a simple espacio.

2. Se mantendrá el siguiente ordenamiento:

a. Título: En la primera hoja del manuscrito se pondrá el título, el cual deberá ser preciso reflejando el contenido principal del artículo, en la misma hoja los autores deberán identificarse por el apellido seguido los nombres completos. Se identificará el lugar de trabajo o los lugares de cada uno de los autores si el mismo se realizó en forma cooperativa. Se precisará la dirección, número de teléfono o Fax, y correo electrónico del autor a quien se deba dirigir la correspondencia inherente al trabajo. Se agregará un título abreviado para cabeza de las páginas interiores de no más de 30 caracteres y hasta 5 palabras clave en español e inglés.

b. Resumen en castellano e inglés (por la posibilidad de indización de la revista; no excluyente); contendrá solamente datos demostrados en el trabajo y su extensión será de 150 a 200 palabras.

c. Introducción; explicar propósito del estudio y antecedentes importantes vinculados a la realización del mismo;

d. Material y Métodos, explicitando los métodos y procedimientos utilizados, y la evaluación estadística utilizada;

e. Resultados: se presentará el detalle de los hallazgos sin realizar observaciones, comparaciones o comentarios con respecto a resultados de otros autores. Esto último se reservará para la sección Discusión;

f. Discusión: se jerarquizarán los resultados del trabajo, su significado y se realizarán las comparaciones u observaciones pertinentes con respecto a hallazgos de otros autores.

g. Abreviaturas y símbolos: se definirán la misma la primera vez que sean utilizadas, intentando no incluirlas en exceso.

h. Tablas: Las tablas o cuadros, presentados en hojas separadas, deberán estar numeradas correlativamente con números romanos, ser comprensibles por sí mismas y poseer un texto claramente explicativo de su contenido.

i. Figuras: Las fotografías serán enviadas junto con el trabajo, llevando una leyenda suficientemente explicativa en la parte inferior.

j. Bibliografía: Las citas bibliográficas se harán en el texto mediante números y se ordenarán correlativamente al final del trabajo por orden de aparición.

Para las citas de:

Revistas:

a) Número correlativo; b) apellido completo e iniciales de los 3 primeros autores. Si hay más se pone "y col."; c) título del trabajo; d) abreviatura del nombre de la revista; e) volumen, página inicial y final, año.

Ejemplos:

1) Quabbe, H.J. Treatment of acromegaly by transphenoidal operation. 90-yttrium implantation and bromocriptine: results in 230 patients. Clin Endocrinol (Oxf) 16: 107-119, 1982.

2) Muls, E.; Rosseneu, M.; Lesaffre, E. y col. Serum lipids and apolipoproteins A-I, A-II and B in primary hypothyroidism before and during treatment. Eur J Clin Invest 14: 12-15, 1984.

Libros:

a) Autor; b) título; c) editorial; d) lugar de impresión; e) página inicial y final f) año.

Ejemplo:

Yen, S.S.C.; Jaffe, R.B. Reproductive Endocrinology (Third Edition). W.B. Saunders Company, Philadelphia, USA, 1991.

Capítulo de un libro:

a) Autor del capítulo; b) título del capítulo; c) título del libro; d) autores del libro; e) editorial; f) lugar de impresión; g) página inicial del capítulo; h) año.

Ejemplos:

Catt, K.J.; Dufau, M.L. Gonadotropic hormones: biosynthesis, secretion, receptors and actions. En: Reproductive Endocrinology (Third Edition). Yen, S.S.C.; Jaffe, R.B. W.B. Saunders Company, Philadelphia, USA, pag. 105, 1991.

k. Los trabajos recibidos serán revisados en sus aspectos formales por el Comité Editorial, devueltos al autor en caso de necesitar correcciones o agregados. Serán enviados seguidamente al Comité Científico, sin autores ni afiliación de los mismos, para que éste designe a los Revisores correspondientes a cada tema abarcado.

B) Publicaciones de especialistas de reproducción argentinos en revistas extranjeras: todos aquellos autores que lo deseen podrán presentar trabajos publicados en los 2 últimos años, total o parcialmente, a su criterio, para ser reproducidos en nuestra revista. El autor solicitará autorización al Editor responsable de la revista donde fue publicado originalmente.

C) Comunicación de Casos clínicos: las mismas condiciones que para los trabajos originales más las que se detallan a continuación: la longitud no deberá exceder 4 páginas, constará de: i) Título; ii) Resumen en español e inglés (no excluyente), iii) Introducción centralizada en el interés que genera el caso en particular, por ejemplo: especial fisiopatología, por su casuística nacional o internacional, o como aporte a nuevas conductas diagnóstica o terapéuticas; iv) Caso Clínico: detalle de historia clínica y/o descripción del paciente, vi) Métodos diagnósticos: describirlos en aquellos casos que sea significativos; vii) Métodos Terapéuticos y Resultados; y viii) Comentario final., que se realizará al terminar la comunicación.

D) Actualizaciones y revisiones: Serán realizadas a solicitud del Comité Editorial. Se mantendrá el siguiente ordenamiento: a) Título del trabajo, b) Apellido y nombre

completo del/los autor/es, lugar de trabajo, dirección electrónica de contacto; c) Resumen en castellano e inglés; d) Introducción; e) Conclusión; y f) Bibliografía.

E) Trabajos publicados recomendados y comentarios de libros: El Comité Editorial seleccionará dos a tres trabajos por número, publicados en revistas tanto nacionales como extranjeras, que sean de alto valor científico y correcto desarrollo metodológico para recomendar a los lectores, con un breve resumen del contenido. En el caso de libros, será semejante.

F) Trabajos comentados por expertos: El Comité Editorial seleccionará un trabajo recientemente publicado en revistas internacionales por número, para enviarlo a dos-tres especialistas en el área quienes harán un comentario respecto del mismo.

G) Cartas al editor: No deben exceder 1 página tamaño carta/A4 escrita a doble espacio incluyendo texto y bibliografía. Las mismas se referirán a comentarios sobre trabajos publicados por otros autores en Reproducción. La Directora de Publicaciones enviará dicha Carta al autor principal del trabajo referido para que tenga la opción de contestarla, debiendo hacerlo dentro de los 20 días corridos de recibida. La réplica deberá seguir los lineamientos generales precisados en este ítem. Tanto la Carta al Editor como su contestación, si la efectuare el autor del trabajo, se publicarán en el mismo número de Reproducción. La Carta al editor y su respuesta serán publicadas sin ser sometidas a arbitraje por el Comité Editorial de Reproducción. Las cartas al editor también podrán estar referidas a comentarios sobre temas profesionales, preferentemente en relación a artículos aparecidos en revista. En estos casos el Editor se reserva el derecho de publicación de aquellas consideradas pertinentes.

H) Consideraciones generales:

1. Bajo ningún aspecto se aceptarán como originales, trabajos publicados, en prensa o que hayan sido enviados simultáneamente a más de una revista.

2. El material publicado en esta revista no podrá ser reproducido total o parcialmente sin previa autorización del Comité Editorial.

3. La revista no se hace responsable de las opiniones emitidas por los autores.

I) Los autores deberán, una vez revisado y aceptado el trabajo, enviar por correo electrónico, o mediante un diskette o CD conteniendo el texto completo que se presente para publicación. Utilizar solamente computadoras compatibles con Windows Office 1998 en adelante.